



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N°

0293 21

CORRIENTES,

01 JUL 2021

VISTO el Expte. N° 09-2021-01768 por el cual se tramita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, dedicación SIMPLE, para la Asignatura ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS I, y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 C.S., en la asignatura ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS II, pertenecientes al Área PROGRAMACIÓN del Departamento de INFORMÁTICA, para la Carrera LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN;

CONSIDERANDO que obran los informes de la Dirección de Gestión en Personal, Dirección Gestión Económico-Financiera, la Secretaría Administrativa de la Facultad y la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE;

Que las Ordenanzas de Concursos aprobadas por Resoluciones N° 956/09 C.S. y 955/04 C.D. norman el procedimiento a seguir;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios cuyo criterio fue aprobado por este Cuerpo en la sesión del día 01.07.21-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.-LLAMAR a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de 1 (UN) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA con dedicación SIMPLE, para cumplir funciones en la asignatura ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS I y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 C.S., en la asignatura ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS II, ambas del Área PROGRAMACIÓN del Departamento de INFORMÁTICA de esta Facultad, para la Carrera LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN en un todo de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 956/09 C.S.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a los miembros Titulares y Suplentes que integrarán el respectivo Jurado y a los Observadores Alumnos que intervendrán y que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución en todo de acuerdo en lo previsto en el Art. 42 al 44 de la Resolución 956/09 del Consejo Superior.

ARTICULO 3°.-Regístrese, Comuníquese y archívese.


Msc. Cristina Lillian Greiner
Secretaría Académica
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.


Mgter. MARIA VIVIANA GODOY GUGLIEMONE
DECANA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste

ES COPIA


Enrique de Jesús Navarro
Jefe Departamento Despacho
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N° 0293 21
CORRIENTES, 01 JUL 2021

ANEXO

CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
CANTIDAD: 1 (UNO)
DEDICACION: SIMPLE
DEPARTAMENTO: INFORMÁTICA
AREA: PROGRAMACIÓN
PROGRAMA P/CLASE PÚBLICA: ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS I
TAREAS ASIG. POR EL ÁREA O DPTO.: Las de la asignatura ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS II.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACION:

JURADO

TITULARES

1. PROF. GLADYS NOEMÍ DAPOZO
2. LIC. ANA MARÍA COMPANYY
3. PROF. OSCAR ADOLFO VALLEJOS

SUPLENTES

1. LIC. MARÍA CECILIA ESPÍNDOLA
2. LIC. NUMA HERNÁN BADARACCO
3. MGTER. PEDRO LUIS ALFONZO

OBSERVADOR ESTUDIANTIL

TITULAR EDITH NANCY ADELA DIAZ DNI: 39316120
SUPLENTE WALTER LEANDRO MEZA DNI: 36112859

ES COPIA